

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN “A” 4780	26/02/2008
-----------------------	------------

A LOS FIDUCIARIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS COMPRENDIDOS EN LA LEY DE ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
RUNOR 1 - 848

Régimen Informativo - Fideicomisos Financieros.

Nos dirigimos a Uds. con relación a las modificaciones introducidas por las Comunicaciones “A” 4524 y “A” 4757, vinculadas con el régimen informativo de la referencia.

Al respecto, les hacemos llegar en anexo el nuevo texto ordenado correspondiente a la Sección 17 de “Presentación de Informaciones al Banco Central”, cuyas principales modificaciones son las siguientes:

- Reemplazo de los códigos correspondientes al Fiduciario, Fiduciante, Orden y Serie por el código de sujeto, modificación de la longitud de los campos sin uso en los diseños y el ajuste consecuente en la numeración de los campos.
- Adaptación del Régimen informativo a las normas establecidas en la Sección 1 Presentación de Informaciones al Banco Central.
- Incorporación de un nuevo diseño a fin de integrar el CUIT del fideicomiso y nuevas leyendas de error relacionadas con el mismo.
- Aclaraciones con respecto a las instrucciones correspondientes al diseño CANCELAC.TXT.
- Discriminación de los tipos de identificación a utilizar para los deudores residentes en el exterior en personas físicas y jurídicas (99 y 98, respectivamente), a fin de homogeneizar el criterio con el utilizado en el RI Prevención de lavado de dinero y otras actividades ilícitas.
- Especificación de la determinación de la pertenencia al sector financiero.
- Modificación de la leyenda de error 36 referida a novedad duplicada.
- Incorporación de nuevos campos en el diseño 2902 a fin de identificar a los deudores encuadrados en el artículo 26 inc. 4 de la Ley 25326 de “Protección de los Datos Personales”; e informar las causales de discrepancia de días reales de mora y situación así como los días de atraso en el pago (campos 24 a 29)
- Inclusión de instrucciones y las leyendas de error 54 a 56 a fin de controlar la correcta integración de los datos mencionados en el punto precedente.
- Adecuación de las denominaciones de la clasificación de la cartera de consumo.



- Incorporación del punto 17.9 con las instrucciones para la presentación de la información relacionada con las disposiciones de la Comunicación "A" 4439, o bien para manifestar su calidad de sujeto exento en relación a las facilidades contempladas en dicha norma.
- Incorporación de dos nuevas notas relativas al Informe Especial de Auditoría Interna sobre las financiaciones computables para el diferimiento de las amortizaciones de las diferencias por resoluciones judiciales.

Cabe aclarar que estas modificaciones tendrán vigencia a partir de las informaciones correspondientes a marzo 2008, excepto la relacionada con el art. 26 inc. 4 de la Ley 25.326 de Protección de los Datos Personales que entrará en vigencia, con carácter opcional, para el citado mes y con carácter obligatorio a partir del momento en que esta Institución así lo disponga.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gustavo Bricchi
Gerente de Gestión
de la Información

Guillermo R. Corzo
Subgerente General de
Regulación y Régimen Informativo

ANEXO: 39 HOJAS



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

17.1. Instrucciones generales.

17.1.1. La información incluida en esta sección tendrá frecuencia mensual y se registrará conforme a los diseños insertos en el punto 17.4. Se deberá ingresar cada fideicomiso en CD separado para cada código de sujeto.

Los registros de datos correspondientes a cada diseño deberán grabarse en los archivos que se indican a continuación los que deberán grabarse en un CD de acuerdo a lo previsto en la Sección 1:

<i>Diseños de registro</i>	<i>Nombres de archivos</i>
2901/2902	FIDUIMP.TXT (*)
2905	FFBAJA.TXT
2907	ADMINIST.TXT (#)
2909	FIDUCIAR.TXT (#)
2911	CANCELAC.TXT
2913	FFCUIT.TXT (#)

(*) Ver Otras Informaciones, punto 17.9. de estas instrucciones.

(#) Sólo se enviarán inicialmente y cuando existan novedades a informar.

El archivo FIDUIMP.TXT deberá informarse siempre, conteniendo, por lo menos, registros con el diseño 2901 y 2902, excepto cuando se envía el archivo CANCELAC.TXT para informar la cancelación del fideicomiso, y en ese caso deberá ser el único archivo contenido en la presentación.

El archivo FFBAJA.TXT deberá informarse en caso de registrar deudores dados de baja contablemente a la fecha de la información, mientras mantengan saldo adeudado.

17.1.2. Los importes se registrarán en pesos sin decimal. A los fines del redondeo de las magnitudes, se incrementarán los valores en una unidad cuando el primer dígito de las fracciones sea igual o mayor que 5, desechando las que resulten inferiores.

17.1.3. Deudores comprendidos.

Se informará la totalidad de los deudores que integran la cartera fideicomitada, excepto Banco Central de la República Argentina y aquellos cuyo saldo de deuda total medido **para la serie del fideicomiso que se informa**, resulte inferior a \$ 50.

Se considerará deudor a la unidad económica receptora de los fondos que, a su vez, debe ser quien aplique u obtenga provecho de ellos, independientemente de la figura jurídica que se adopte para instrumentar la operación.

Quedarán comprendidos deudores residentes en el país, de los sectores públicos y privado, financiero y no financiero, y clientes residentes en el exterior.

Versión: 5°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 1
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Cuando las asistencias estén cubiertas en su totalidad con garantías preferidas “A”, consignarán el código de situación “11”. En los casos de grupos o conjuntos económicos no se consolidará la información.

17.1.4. Los campos tipo descripción no deben contener caracteres tabuladores ni comillas. Deben generarse en caracteres mayúsculas sin acento.

17.2. Instrucciones particulares

17.2.1. En el diseño 2901, en el campo **5** se consignará el total de las financiaciones informadas en los campos **14, 16, 18, 20 y 22** del diseño 2902 para todos los tipos de asistencia crediticia informados para una misma serie.

17.2.2. El diseño 2902 deberá integrarse para cada tipo de asistencia correspondiente a cada deudor.

17.2.2.1. Tipo de identificación.

i) Personas físicas y jurídicas.

Administración Federal de Ingresos Públicos (código 11)

- Clave Unica de Identificación Tributaria (C.U.I.T.).
- Código Unico de Identificación Laboral (C.U.I.L.).
- Clave de Identificación (C.D.I.).

ii) Se utilizarán **los tipos de identificación “98” y “99” para los deudores residentes en el exterior que sean personas jurídicas y físicas respectivamente**, que no cuenten con la clave de identificación fiscal. El número de identificación se formará de la siguiente manera:

- en los cinco primeros dígitos se registrará el código de la fiduciaria informante que será el asignado por esta Institución;
- en los dos siguientes se incluirán los caracteres correspondientes al código de país de residencia de las personas físicas o jurídicas radicadas en el exterior, de acuerdo con la codificación de Country Codes del SWIFT.
- en los cuatro dígitos restantes se utilizará un único número correlativo para cada una de ellas.

17.2.2.2. Número: el correspondiente al tipo de identificación empleado.

17.2.2.3. Denominación:

- Personas físicas y sociedades de hecho: apellidos y nombres en forma completa.
- Restantes personas jurídicas: razón social o denominación en forma completa.

Versión: 4°	COMUNICACIÓN “A” 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 2
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

A base del tipo y número de identificación del deudor, este Banco Central reemplazará bajo la exclusiva responsabilidad del fiduciario, la "Denominación" originalmente informada por la que figura en el "Padrón de Deudores del Sistema Financiero" vigente a la fecha del proceso de validación.

A tales efectos, esta Institución utilizará la información contenida en el archivo (Visual Foxpro 5.0 o superior) denominado paAAAAMM.DBF, donde AAAAMM será reemplazado por el año y mes al que corresponde la Central de Deudores del Sistema Financiero. Este archivo, cuyo diseño de registro se expone a continuación, será puesto a disposición en el mismo CD-ROM que contiene la referida Central, y reemplazará en cada oportunidad al inmediato anterior:

Campo	Denominación	Longitud	Tipo
1	Número de identificación	11	Numérico
2	Denominación	55	Carácter

Cuando el deudor no esté incluido en dicho padrón, se mantendrá provisoriamente la denominación originada por el fiduciario.

17.2.2.4. Categoría

La que corresponda conforme a las Normas sobre Clasificación de deudores.

17.2.2.5. Residencia/Sector, Gobierno y Provincia

Se consignarán ceros en el campo **9** "Gobierno" y en el campo **10** "Provincia" sólo cuando el campo **8** "Residencia/Sector" sea distinto de 3 ó 4. Se informará en el campo **10** el código de provincia correspondiente, según tabla inserta en Anexo, en caso de tratarse del sector público provincial o municipal (campo **8** = 3 ó 4 y campo **9** = 2 ó 3) y ceros para el sector público nacional. **La pertenencia al sector financiero será determinada en función de la fecha de la resolución de Directorio, la cual determina el alta o revocación para funcionar de una entidad. En tal sentido, las altas se considerarán desde el mes de la Resolución, en tanto que las bajas se aceptarán como sector financiero hasta el mes anterior a la misma.**

17.2.2.6. Situación

Cada cliente, para la totalidad de sus financiaciones comprendidas, se incluirá en una única categoría, utilizando los códigos consignados en la siguiente tabla:

Versión: 5°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 3
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Código	Situación
01	En situación normal / Cumplimiento normal
21	En observación (2 a) / Riesgo Bajo
22	En negociación o con acuerdos de refinanciación (2 b)
03	Con problemas / Riesgo Medio
04	Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo Alto
05	Irrecuperable / Irrecuperables
06	Irrecuperable por disposición técnica
11	Con asistencias cubiertas en su totalidad con garantías preferidas "A"

17.2.2.7. En el campo **12** se consignará el código 19 para informar los derechos generados por los titulares eliminados del activo tras haber transcurrido siete meses a partir del mes en que se les asignara la calificación de irrecuperables. En este caso, se completarán: el campo **11** "situación" = 05, los campos **7 a 10** con los datos que correspondan, el campo **20** con el importe de la deuda, y el resto de los campos con ceros.

17.2.2.8. Campos de deuda

- i) La deuda a informar es la correspondiente a la cartera que por todo concepto, integre o se incorpore al activo fideicomitado, con la siguiente apertura, según las garantías con que se cuente:

Garantías preferidas "A" –Capital e Intereses devengados
Garantías preferidas "B" –Capital e Intereses devengados no previsionables a 100%
Garantías preferidas "B" –Intereses devengados previsionables al 100%
Sin garantías preferidas - Capital e Intereses devengados no previsionables al 100%
Sin garantías preferidas - Intereses devengados previsionables al 100%

- ii) si el tipo de asistencia consignado en el campo **12** es igual a 02 ó 03, sólo podrán completarse los campos **13** y/o **14**, debiendo integrarse con ceros los campos **15** a **22**.

Cuando el tipo de asistencia consignado en el campo **12** sea 11 (Préstamos interfinancieros no previsionables), sólo se integrará el campo **20**, completando con ceros los campos restantes.

- iii) Para los deudores calificados en situación 01, 21 ó 22, se grabarán con ceros los campos **17, 18, 21 y 22**.

Versión: 5°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 4
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

- 17.2.2.9. Las Normas sobre Clasificación de deudores y Garantías pueden ser consultadas en el sitio en Internet cuya dirección es www.bcra.gov.ar en la opción **Normativa, Textos Ordenados**, Clasificación de deudores y Garantías.
- 17.2.2.10. El campo **23** “Deudor con atrasos superiores a 180 días”, en el caso de fideicomisos donde SEDESA sea beneficiaria, se integrara con 0 si el deudor no registra atrasos o estos son menores a 180 días y con 1 si la mora es superior a 180 días. Para los fideicomisos en los cuales SEDESA no es beneficiaria, se integrará con el código 2.
- 17.2.2.11 El campo 24 se completará de acuerdo a la siguiente codificación:**
- 0 = No aplicable**
1 = Deudor con financiaciones encuadradas en el art. 26 inc. 4 de la Ley 25.326 de acuerdo al punto 6 de las Normas de Procedimiento del Régimen Informativo Contable Mensual Deudores del Sistema Financiero.
- A los fines del cómputo del plazo establecido en el punto citado precedentemente, se considerará además, en los casos de financiaciones que se tornaron exigibles con anterioridad a la cesión de cartera al fideicomiso, el tiempo transcurrido en la entidad cedente.**
- 17.2.2.12 En los campos 25 a 28 se indicará si los deudores de la cartera de consumo (campo 7 = 2 ó 3) con calificación distinta de 01 ú 11, se encuentran o no encuadrados en alguna/s de las situaciones descriptas, conforme a lo establecido en el punto 9.1. del apartado B del T.O. Deudores del Sistema Financiero. En los restantes casos estos campos se completarán con cero.**
- 17.2.2.13 En el campo 29 se informarán los días de atraso de acuerdo a lo establecido en el punto 9.2. del apartado B.**
- 17.2.2.14 Los campos 24 a 29 se completarán idénticamente para todos los registros de un mismo deudor.**
- 17.2.3. En el diseño 2905 deberá incluirse la totalidad de los deudores dados de baja contablemente a la fecha de la información, mientras mantengan saldo adeudado.
- 17.2.4. En el diseño 2907 se grabarán los datos de la/s persona/s encargada/s de responder las consultas de los deudores informados por la fiduciaria.
Esta información se remitirá inicialmente y cada vez que existan modificaciones, en cuyo caso se incluirá en el archivo la totalidad de los registros con datos que resulten vigentes, ya que el mismo reemplazará al último válido.
Cuando no existan novedades con respecto al último período informado no se enviará el archivo “ADMINIST.TXT”.

Versión: 5°	COMUNICACIÓN “A” 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 5
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

17.2.5. En el diseño 2909 se actualizarán los datos de la fiduciaria. Esta información se remitirá cada vez que existan modificaciones, en cuyo caso se incluirá en el archivo la totalidad de los registros con datos que resulten vigentes, ya que el mismo reemplazará al último válido. Cuando no existan novedades con respecto al último período informado no se enviará el archivo "FIDUCIAR.TXT."

17.2.6. El archivo "CANCELAC. TXT" conteniendo el diseño 2911 deberá enviarse únicamente para el período de información que coincida con la efectiva transferencia de la cartera que integra los activos fideicomitidos. En caso de existir alguna circunstancia especial vinculada con la cancelación, deberán enviar una nota dirigida a la Gerencia de Gestión de la Información a los fines de su tratamiento específico.

La fecha a consignar en el campo 5 deberá ser aquella correspondiente a la fecha de última información a remitir con los datos de los deudores que integran la cartera fideicomitada, es decir al período mensual inmediatamente anterior al de la cancelación.

17.2.7. En el diseño 2913 se informará el CUIT del Fideicomiso Financiero. Esta información deberá remitirse inicialmente, y cuando existan modificaciones, ya que el mismo reemplazará al último válido. Cuando no existan novedades con respecto al último período informado no se enviará el archivo "FFCUIT.TXT".

17.3. Validación de la información

Una vez procesada la información, si ésta resulta válida, el B.C.R.A. emitirá el comprobante pertinente. **En caso de detectarse errores, el Banco Central remitirá vía correo electrónico el listado correspondiente.**

17.4. Diseños de registro

Versión: 4°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 6
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Denominación: FIDEICOMISOS FINANCIEROS Totales de control				Hoja 1 de 1
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 2901
2	Código de sujeto	Numérico	5	El asignado por esta Institución para este régimen informativo.
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM
4	Cantidad de deudores	Numérico	6	
5	Total de financiaciones	Numérico	10	Punto 17.2.1. de estas instrucciones. (2)
6	Sin uso	Carácter	168	
7	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectificativa; de lo contrario consignar "N".

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda.
(2) Considerar las diez posiciones para los enteros sin colocar punto ni coma.

Versión: 5°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 7
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Denominación: FIDEICOMISOS FINANCIEROS Deudores del sistema financiero				Hoja 1 de 4
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 2902
2	Código de sujeto	Numérico	5	El asignado por esta Institución para este régimen informativo.
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM
4	Tipo de identificación	Numérico	2	Punto 17.2.2.1. de estas instrucciones.
5	Número de identificación	Carácter	11	Punto 17.2.2.2. de estas instrucciones.
6	Denominación	Carácter	55	Punto 17.2.2.3. de estas instrucciones.
7	Categoría	Numérico	1	1 = Comercial 2 = Comercial asimilables a consumo 3 = Consumo.
8	Residencia/Sector	Numérico	1	1 = Sector privado no financiero; 2 = Sector privado financiero; 3 = Sector público no financiero; 4 = Sector público financiero; 5 = Residentes en el exterior

Versión: 5°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 8
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Denominación: FIDEICOMISOS FINANCIEROS Deudores del sistema financiero				Hoja 2 de 4
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
9	Gobierno	Numérico	1	0 = no aplicable 1 = Nacional 2 = Provincia 3 = Municipal.
10	Provincia	Numérico	2	Según códigos de provincia de tabla anexa
11	Situación	Numérico	2	Punto 17.2.2.6. de estas instrucciones.
12	Tipo de asistencia crediticia	Numérico	2	01 = Adelantos 02 = Descuento de títulos de crédito de acuerdo con el punto 1.1.11 de las normas sobre "Garantías" 03 = Descuento de títulos de crédito de acuerdo con el punto 1.1.17 de las normas sobre "Garantías" 04 = Documentos a sola firma, Descontados y Comprados 05 = Hipotecarios sobre la vivienda 06 = Con otras garantías hipotecarias 07 = Prendarios sobre automotores 08 = Con otras garantías prendarias 09 = Personales 10 = Tarjetas de crédito 11 = Préstamos interfinancieros no previsibles 12 = Préstamos a entidades financieras públicas con participación estatal mayoritaria cubiertos con garantía del gobierno de la respectiva jurisdicción 13 = Otros préstamos 14 = Otros créditos por intermediación financiera 15 = Bienes en locación financiera 16 = Créditos diversos 17 = Préstamos personales de bajo valor 18 = Préstamos adicionales 19 = Monto por Irrecuperables en cuentas de orden.

Versión: 6°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 9
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Denominación: FIDEICOMISOS FINANCIEROS Deudores del sistema financiero				Hoja 3 de 4
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
13	Con garantías preferidas "A" – Capital e intereses devengados - Deuda vencida	Numérico	10	(2)
14	Con garantías preferidas "A" – Capital e intereses devengados - Deuda Total	Numérico	10	(2)
15	Con garantías preferidas "B" – Capital e Intereses devengados no previsionables al 100% - Deuda vencida	Numérico	10	(2)
16	Con garantías preferidas "B" – Capital e Intereses devengados no previsionables al 100% - Deuda Total	Numérico	10	(2)
17	Con garantías preferidas "B" – Intereses devengados previsionables al 100% - Deuda vencida	Numérico	10	(2)
18	Con garantías preferidas "B" – Intereses devengados previsionables al 100% - Deuda Total	Numérico	10	(2)
19	Sin garantías preferidas – Capital e Intereses devengados no previsionables al 100% - Deuda vencida	Numérico	10	(2)
20	Sin garantías preferidas – Capital e Intereses devengados no previsionables al 100% - Deuda Total	Numérico	10	(2)
21	Sin garantías preferidas – Intereses devengados previsionables al 100% - Deuda vencida	Numérico	10	(2)
22	Sin garantías preferidas – Intereses devengados previsionables al 100% - Deuda Total	Numérico	10	(2)

Versión: 6°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 10
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Denominación: FIDEICOMISOS FINANCIEROS Deudores del sistema financiero				Hoja 4 de 4
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
23	Deudor con atrasos superiores a 180 días	Numérico	1	Conforme a las instrucciones del punto 17.2.2.10. de estas instrucciones.
24	Deudor encuadrado Art. 26 inc 4. Ley 25326	Numérico	1	0= N.A. 1= Sí Punto 17.2.2.11. de estas instrucciones
25	Refinanciaciones	Numérico	1	0 = NO 1 = SI Punto 9.1 del apartado B del T.O D.S.F. y 17.2.2.12 de estas instrucciones.
26	Recategorización obligatoria	Numérico	1	0 = NO 1 = SI Punto 9.1 del apartado B del T.O D.S.F. y 17.2.2.12 de estas instrucciones.
27	Situación jurídica	Numérico	1	0 = NO 1 = SI Punto 9.1 del apartado B del T.O D.S.F. y 17.2.2.12 de estas instrucciones.
28	Irrecuperables por disposición técnica	Numérico	1	0 = NO 1 = SI Punto 9.1 del apartado B del T.O D.S.F. y 17.2.2.12 de estas instrucciones.
29	Días de atraso en el pago	Numérico	4	Punto 9.2 del apartado B del T.O D.S.F.
30	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectificativa; de lo contrario consignar "N".

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha
(2) Considerar las diez posiciones para los enteros sin colocar punto ni coma.
T.O. D.S.F.: Texto Ordenado Deudores del Sistema Financiero

Versión: 6°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 11
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Denominación: FIDEICOMISOS FINANCIEROS Deudores dados de baja contablemente Deudores del sistema financiero				Hoja 1 de 1
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 2905
2	Código de sujeto	Numérico	5	El asignado por esta Institución para este régimen informativo.
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM
4	Tipo de identificación	Numérico	2	Punto 17.2.2.1. de estas instrucciones.
5	Número de identificación	Carácter	11	Punto 17.2.2.2. de estas instrucciones.
6	Denominación	Carácter	55	Punto 17.2.2.3. de estas instrucciones.
7	Saldo adeudado	Numérico	10	(2)
8	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectificativa; de lo contrario consignar "N".

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.
(2) Considerar las diez posiciones para los enteros sin colocar punto ni coma.

Versión: 4°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 12
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Denominación: Datos identificatorios del Administrador				Hoja 1 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 2907
2	Código de sujeto	Numérico	5	El asignado por esta Institución para este régimen informativo
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM
4	Carácter	Numérico	1	1= titular 2=suplente
5	Tipo de identificación	Numérico	2	Constante 11
6	Número de identificación	Carácter	11	
7	Denominación	Carácter	55	
	<u>Domicilio</u>			
8	Calle	Carácter	55	
9	Número	Carácter	10	Consignar la numeración sin punto. En caso de carecer de numeración, grabar: s/número
10	Piso	Numérico	2	
11	Departamento/oficina	Carácter	25	
12	Localidad	Carácter	25	
13	Provincia	Numérico	2	Código según anexo

Versión: 5°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 13
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Denominación: Datos identificatorios del Administrador				Hoja 2 de 2	
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones	
14	Código Postal	Carácter	8		
	<u>Teléfono/s</u>				
15	Código zona/área	Carácter	5	(2)	
16	Número local	Carácter	8	(2)	
17	Número fax local	Carácter	8	(2)	
18	Interno	Carácter	10		Separar con barra si es más de uno
19	Mail	Carácter	40		
	<u>Días de atención</u>				
20	Lunes	Numérico	1	1= Sí, 0= No	
21	Martes	Numérico	1	1= Sí, 0= No	
22	Miércoles	Numérico	1	1= Sí, 0= No	
23	Jueves	Numérico	1	1= Sí, 0= No	
24	Viernes	Numérico	1	1= Sí, 0= No	
25	Sábado	Numérico	1	1= Sí, 0= No	
	<u>Horario de atención</u>				
26	Desde	Numérico	4	(3)	
27	Hasta	Numérico	4	(3)	
28	Rectificativa	Carácter	1		Consignar "R" en caso de rectificativa; de lo contrario consignar "N".

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.

(2) Consignar la numeración sin agregar caracteres no numéricos. Sólo se admitirán espacios en blanco después del último número.

(3) Considerar las 2 primeras posiciones para las horas y las 2 últimas par los minutos, sin colocar caracteres adicionales. Ej.: 15:30 se informará 1530; 9:15 se informará 0915.

Versión: 4°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 14
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Denominación: Datos de la Fiduciaria				Hoja 1 de 1	
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones	
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 2909	
2	Código de sujeto	Numérico	5	El asignado por esta Institución para este régimen informativo	
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM	
4	<u>Domicilio</u>	Carácter	55	Consignar la numeración sin punto. En caso de carecer de numeración, grabar: s/número	
	Calle				
5	Número	Carácter	10		
6	Piso	Numérico	2		
7	Departamento/oficina	Carácter	25		
8	Localidad	Carácter	25		
9	Provincia	Numérico	2		Código según anexo A
10	Código Postal	Carácter	8		
11	<u>Teléfono/s</u>	Carácter	5		(2)
	Código zona/área				
12	Número local	Carácter	8		(2)

Versión: 5°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 15
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Denominación: Datos de la Fiduciaria				Hoja 1 de 1
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
13	Número fax local	Carácter	8	(2)
14	Interno	Carácter	10	Separar con barra si es más de uno
15	Mail	Carácter	40	
16	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectificativa; de lo contrario consignar "N".

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.

(2) Consignar la numeración sin agregar caracteres no numéricos. Sólo se admitirán espacios en blanco después del último número

Versión: 5°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 16
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Denominación: Cancelación				Hoja 1 de 1
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 2911
2	Código de sujeto	Numérico	5	El asignado por esta Institución para este régimen informativo
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM
4	Fecha de cancelación	Numérico	8	AAAAMMDD
5	Fecha de última información a remitir con los datos de los deudores que integran la cartera fideicomitada	Numérico	6	AAAAMM
6	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectificativa; de lo contrario consignar "N".

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.

Versión: 5°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 17
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Denominación: CUIT del Fideicomiso				Hoja 1 de 1
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 2913
2	Código de sujeto	Numérico	5	El asignado por esta Institución para este régimen informativo
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM
4	Número de CUIT	Numérico	11	
5	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectificativa; de lo contrario consignar "N".

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.

Versión: 4°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 18
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

17.6. Entrega de la información.

La entrega del CD se efectuará en Reconquista 266, planta baja, ventanillas **27 a 30**, en el horario de 10 a 15.

17.7. Modelo de Comprobante de Validación

<i>Banco Central de la República Argentina</i> Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias Gerencia de Gestión de la Información	
<u>COMPROBANTE DE VALIDACIÓN</u>	
Código de sujeto	10XXX
Denominación del fideicomiso	Fideicomiso Financiero "Bono Personal"- Serie I
Información sobre:	FIDEICOMISOS FINANCIEROS
Período informado:	XX/2008
CUP N°:	
Por la presente señalamos que la información suministrada en el CD presentado no contiene errores de validación.	

Versión: 2°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 19
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

17.8. Tabla de errores de validación.

Código	Leyenda	Causa												
01	LONGITUD DE REGISTRO NO CORRESPONDE	La grabación de los registros no se efectuó según el diseño correspondiente.												
02	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO FIDUIMP.TXT	Se omitió grabar el archivo de referencia, o bien sus diseños no corresponden al 2901 y 2902, o bien el archivo está vacío. (Aplicable cuando no se ha presentado el archivo "CANCELAC TXT").												
03	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO FFBAJA.TXT	Su diseño no corresponde al 2905, o bien el archivo está vacío.												
04	FALTA INFORMAR DISEÑO 2901	Se omitió informar el diseño mencionado, que es obligatorio. (Aplicable cuando no se ha presentado el archivo "CANCELAC TXT").												
05	FALTA INFORMAR DISEÑO 2902	Se omitió informar al menos un registro de este diseño. (Aplicable cuando no se ha presentado el archivo "CANCELAC TXT.")												
06	CÓDIGO DE SUJETO MAL INFORMADO	El código informado no es correcto.												
09	FECHA ERRONEA O INFORMACION ANTICIPADA	Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 200013), contiene caracteres no numéricos o todos ceros, o la información se refiere a un período no habilitado para su procesamiento o a un período ya validado, habiéndose completado el campo "Rectificativa" con "N".												
10	INFORMACION NUMERICA NO	Algunos o todos los campos que se detallan a continuación, contienen blancos o caracteres no numéricos: <table><thead><tr><th>Campos</th><th>Diseño</th></tr></thead><tbody><tr><td>4 y 5</td><td>2901</td></tr><tr><td>13 a 22</td><td>2902</td></tr><tr><td>7</td><td>2905</td></tr><tr><td>10</td><td>2907</td></tr><tr><td>6</td><td>2909</td></tr></tbody></table>	Campos	Diseño	4 y 5	2901	13 a 22	2902	7	2905	10	2907	6	2909
Campos	Diseño													
4 y 5	2901													
13 a 22	2902													
7	2905													
10	2907													
6	2909													

Versión: 2°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 20
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Código	Leyenda	Causa
11	C4 DEL DISEÑO 2901 MAL INFORMADO	La cantidad grabada no coincide con la cantidad de deudores informados en el diseño 2902.
12	C5 DEL DISEÑO 2901 MAL INFORMADO	El importe grabado no surge del cálculo detallado en el punto 17.2.1. o bien su importe es igual a cero.
13	TIPO DE IDENTIFICACION ERRONEO	El tipo de identificación informado en el campo 4 del diseño 2902, 2905 y/o campo 5 del diseño 2907, no corresponde a ninguno de los existentes.
14	TIPO DE IDENTIFICACION Y RESIDENCIA / SECTOR NO SE CORRESPONDEN	Habiéndose informado tipo de identificación 98 o 99 , se informó residencia/sector distinto de 5 . (Aplicable a diseño 2902)
15	NUMERO DE IDENTIFICACION MAL INFORMADO	El número de identificación informado en el campo mencionado, es igual a cero o contiene uno o más caracteres no numéricos para tipo de identificación 11 , o no se siguió el procedimiento detallado para el tipo de identificación 98 y 99 .
16	NUMERO DE IDENTIFICACION NO RESPONDE A CUIT/ CUIL/ CDI	Los dos primeros dígitos del número de identificación informado no corresponden a ninguno de los prefijos utilizados por la AFIP o se repitió el mismo número del tercero al décimo dígito aplicable para tipo de identificación 11 .
17	DIGITO VERIFICADOR MAL INFORMADO	El dígito verificador informado no corresponde a CUIT, CUIL o CDI para tipo de identificación 11 .
18	TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN EXISTE EN EL DISEÑO 2902	El tipo y número de identificación informado en los campos 4 y 5 del diseño 2905, ya fueron informados en el diseño 2902 en los campos 4 y 5 .

Versión: 2°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 21
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Código	Leyenda	Causa
19	DEUDOR NO COMPRENDIDO	Se ha informado un deudor no previsto en este régimen, teniendo en cuenta lo establecido en el punto 17.1.3.
20	FALTA INFORMAR DENOMINACION	El campo 6 del diseño 2902, 2905 y/o el campo 7 del diseño 2907, está en blanco, contiene uno o más caracteres no habilitados , o no se consignó la misma denominación para todas las asistencias de un mismo deudor.
21	CATEGORIA MAL INFORMADA	El código informado en el campo 7 del diseño 2902 es distinto de 1, 2 o 3 o no se consignó el mismo código para todas las asistencias de un mismo deudor.
22	SECTOR/RESIDENCIA MAL INFORMADO	El código informado en el campo 8 del diseño 2902 es distinto de 1, 2, 3, 4 o 5, o bien se informó un sector igual a 2 ó 3 ó 4 y el número de identificación corresponde a una persona física, o bien no se consignó el mismo código para todas las asistencias de un mismo deudor.
23	TIPO DE ASISTENCIA Y RESIDENCIA O SECTOR NO SE CORRESPONDEN	Habiéndose informado un tipo de asistencia igual a 11, el deudor corresponde a un sector no financiero, o bien habiéndose declarado un tipo de asistencia igual a 12, el deudor no corresponde al Sector Público Financiero.
24	CÓDIGO DE GOBIERNO MAL INFORMADO	El código informado en el campo 9 del diseño 2902 es distinto de 0, 1, 2 o 3, o bien no se consignó el mismo código para todas las asistencias de un mismo deudor.
25	CÓDIGO DE PROVINCIA MAL INFORMADO	El código informado en el campo 10 del diseño 2902 no coincide con ninguno de los existentes en la tabla anexa o no se consignó el mismo código para todas las asistencias de un mismo deudor.
26	SITUACION MAL INFORMADA	En el campo 11 (Situación) del diseño 2902: <ul style="list-style-type: none"> - se informó un código que no coincide con ninguno de los existentes; o - no se consignó el mismo código para todas las asistencias de un mismo deudor; o - se informó el código 11, habiéndose informado saldos en alguno o todos los campos del 15 a 22 del diseño 2902; o - se consignó código 22 para un deudor no perteneciente a la cartera comercial; o - se informó un código distinto de 03 ó 04, habiéndose grabado uno o más importes de deuda vencida.

Versión: 2°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 22
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Código	Leyenda	Causa
27	TIPO DE ASISTENCIA CREDITICIA MAL INFORMADA	En el campo 12 (Tipo de asistencia) del diseño 2902 se informó un código de asistencia no previsto en estas Normas.
28	FALTA INFORMAR DEUDA	Todos los campos de deuda son iguales a cero.
29	DEUDA VENCIDA NO PUEDE SUPERAR DEUDA TOTAL – CAMPO XX	La deuda vencida consignada en el campo mencionado supera el importe correspondiente a la deuda total.
30	C17, C18, C21 Y C22 DEBEN SER CERO	Habiéndose informado el campo 11 “situación” igual a 01, 21 ó 22, se consignó importe en el/los campos mencionados.
31	DESCUENTO DE TITULOS MAL INFORMADO	Habiéndose informado en el campo “Tipo de asistencia” un código igual a 02 ó 03, no se procedió según lo indicado en el punto 17.2.2.8.ii) primer párrafo.
32	PRESTAMOS INTERFINANCIEROS MAL INFORMADO	Habiéndose informado en el campo “Tipo de asistencia” un código igual a 11, no se procedió según lo indicado en el punto 17.2.2.8 ii) segundo párrafo.
33	TIPO DE ASISTENCIA 19 MAL INFORMADA	La situación y/o el importe de deuda para un deudor irrecuperable en cuentas de orden (Tipo de asistencia 19), no se grabó conforme las instrucciones del punto 17.2.2.7.
34	CAMPO 23 MAL INFORMADO	En el diseño 2902 se informó un código no previsto en estas Normas o no se consignó el mismo código para todas las asistencias de un mismo deudor.
35	SALDO ADEUDADO DEBE SER NUMÉRICO DISTINTO DE CERO	El campo mencionado del diseño 2905, contiene blancos o caracteres no numéricos o es igual a cero.

Versión: 2°	COMUNICACIÓN “A” 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 23
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Código	Leyenda	Causa						
36	NOVEDAD DUPLICADA	<p>Se informó más de un registro en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el diseño 2901. - el diseño 2902, para el mismo deudor y tipo de asistencia. - el diseño 2905, para el mismo deudor. - el diseño 2907, con carácter igual a 1. - el diseño 2907, con carácter igual a 2 con tipo y número de identificación iguales. - el diseño 2909, 2911 y/o 2913. 						
37	RECTIFICATIVA MAL INGRESADA	Se remitió información rectificativa correspondiente a un período no validado.						
38	CAMPO RECTIFICATIVA MAL INGRESADO	El campo "Rectificativa" del diseño mencionado sólo admite los caracteres "N" o "R".						
39	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO ADMINIST.TXT	Su diseño no corresponde al 2907, o bien el archivo está vacío.						
40	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO FIDUCIAR.TXT	Su diseño no corresponde al 2909, o bien el archivo está vacío.						
41	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO CANCELAC.TXT	Su diseño no corresponde al 2911, o bien el archivo está vacío, o no es el único archivo grabado para esa fecha de información.						
42	FALTA INFORMAR CAMPOS OBLIGATORIOS	El campo mencionado está en blanco.						
		<table style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center;">Campos</td> <td style="text-align: center;">Diseños</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">8, 9, 12, 14, 15, 16, 26 y 27</td> <td style="text-align: center;">2907</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4, 5, 8, 10, 11 y 12</td> <td style="text-align: center;">2909</td> </tr> </table>	Campos	Diseños	8, 9, 12, 14, 15, 16, 26 y 27	2907	4, 5, 8, 10, 11 y 12	2909
Campos	Diseños							
8, 9, 12, 14, 15, 16, 26 y 27	2907							
4, 5, 8, 10, 11 y 12	2909							
43	PROVINCIA MAL INFORMADA	El código informado no corresponde a ninguno de los previstos. (Aplicable a campo 13 del diseño 2907 y campo 9 del diseño 2909).						
44	CARÁCTER MAL INFORMADO (CAMPO 3 DISEÑO 2907)	El código informado no corresponde a ninguno de los previstos.						
45	DIAS DE ATENCION MAL INFORMADO	El código informado no corresponde a ninguno de los previstos, no se integró ninguno con 1 o el desde es mayor o igual al hasta. (Aplicables a los campos 20 a 25 del diseño 2907).						

Versión: 1°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 24
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Código	Leyenda	Causa
46	FECHA DE CANCELACIÓN MAL INFORMADA	Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 20001301) contiene caracteres no numéricos, todos ceros o es mayor a la fecha de información. (Aplicable a campo 4 del diseño 2911).
47	FECHA DE ULTIMA INFORMACION A REMITIR ERRONEA	Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 200013), contiene caracteres no numéricos, todos ceros o es mayor o igual a la fecha de información. (Aplicable a campo 5 del diseño 2911).
48	MAIL MAL INFORMADO	Se trata de una dirección de internet inexistente (por ejemplo no contiene arroba). (Aplicable al campo 19 del diseño 2907 y campo 15 del diseño 2909)
49	INFORMACIÓN MAL INGRESADA	Habiendo enviado el diseño 2911 en un período anterior, se enviaron diseños con fecha de información posterior a la fecha declarada en el campo 5 del diseño 2911.
50	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO CUITENT.TXT	El diseño no corresponde al 2913, o bien el archivo está vacío o no se encontró el archivo en la información inicial o en la correspondiente a XX.
51	NÚMERO DE IDENTIFICACION MAL INFORMADO	El número de identificación informado en el campo 4 del diseño 2913 es igual a cero o contiene uno o más caracteres no numéricos.
52	NÚMERO DE IDENTIFICACION NO RESPONDE A CUIT	Los dos primeros dígitos del número de identificación informado en el campo 4 del diseño 2913 no corresponden a ninguno de los prefijos utilizados por la AFIP o se repitió el mismo número del tercero al décimo dígito.
53	DIGITO VERIFICADOR MAL INFORMADO	El dígito verificador correspondiente al número de identificación informado en el campo 4 del diseño 2913 no corresponde a CUIT.



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Código	Leyenda	Causa
54	C24 DISEÑO 2902 MAL INFORMADO	Se informó un código distinto de 0 o 1 o bien no se consignó el mismo código para todas las asistencias de un mismo deudor.
55	CXX DISEÑO 2902 MAL INFORMADO (APLICABLE A CAMPOS 25 A 28)	<ul style="list-style-type: none">- Habiendo informado C11 = 01 u 11; o C7 = 1, se informó un código distinto de cero; o bien- Se informó un código distinto de 0 ó 1, en los restantes casos ;o bien- No se consignó el mismo código para todas las asistencias de un mismo deudor.
56	DÍAS DE ATRASO EN EL PAGO MAL INFORMADO (C29 DISEÑO 2902)	<ul style="list-style-type: none">- El campo mencionado contiene blancos o caracteres no numéricos; o bien,- Habiendo integrado los campos 25 a 28 con ceros, el campo 29 es distinto de cero.- No se consignó la misma cantidad de días en C29 para todas las asistencias de un mismo deudor.



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

CÓDIGOS DE PROVINCIAS

DENOMINACIÓN	CÓDIGO
Ciudad de Buenos Aires – Capital Federal	01
Provincia de Buenos Aires	02
Provincia de Catamarca	03
Provincia de Córdoba	04
Provincia de Corrientes	05
Provincia de Chaco	06
Provincia de Chubut	07
Provincia de Entre Ríos	08
Provincia de Formosa	09
Provincia de Jujuy	10
Provincia de La Pampa	11
Provincia de La Rioja	12
Provincia de Mendoza	13
Provincia de Misiones	14
Provincia de Neuquén	15
Provincia de Río Negro	16
Provincia de Salta	17
Provincia de San Juan	18
Provincia de San Luis	19
Provincia de Santa Cruz	20
Provincia de Santa Fe	21
Provincia de Santiago del Estero	22
Provincia de Tierra del Fuego	23
Provincia de Tucumán	24



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

17.9. OTRAS INFORMACIONES (Apartado J del T.O. de Deudores del Sistema Financiero).

17.9.1. Instrucciones generales

Aquellos fideicomisos que no hayan recibido cartera que incluya las facilidades encuadradas en la Comunicación "A" 4439, quedarán exentas de la obligación de presentar los diseños 2991 y 2992. Sin embargo, deberán presentar por única vez (junto con la información correspondiente a XXXX o en su presentación inicial en el archivo FIDUIMP.TXT) el diseño 2990, a fin de registrar dicha situación.

Los restantes deberán, respecto de las financiaciones otorgadas con posterioridad al 01.12.2005 a clientes de la cartera comercial del sector privado no financiero, cuyo plazo promedio al momento del otorgamiento sea superior a 2 años, enviar mensualmente el diseño 2991 y mantener a disposición de la SEFyC un inventario de los nuevos préstamos a largo plazo contenido en el diseño 2992.

17.9.2. Instrucciones particulares

17.9.2.1. Diseño 2991

Se incluirá un registro por tipo de asistencia de las financiaciones otorgadas con posterioridad al 01.12.2005 a clientes de la cartera comercial del sector privado no financiero, cuyo plazo promedio al momento del otorgamiento sea superior a 2 años.

Los registros de datos correspondientes al diseño 2991 deberán grabarse en el archivo "FIDUIMP.TXT".

CONTROL DE CONSISTENCIA: Se controlará que el campo 5 "Saldo total de capital al cierre del mes de las financiaciones comprendidas" del diseño 2991 por tipo de asistencia sea menor o igual a la sumatoria de los campos 14, 16 y 20 del diseño 2902 (por tipo de asistencia), de todos los deudores con código 1 y/o 2 en el campo 7 "Categoría" y código 1 y/o 5 en el campo 8 "Residencia/Sector".

Asimismo se verificará que, la mencionada sumatoria sea mayor a lo informado en el campo 5 "Saldo total de capital al cierre del mes de las financiaciones comprendidas" más el importe del campo 7 "Saldo total de capital restantes financiaciones cartera comercial sector privado no financiero" del diseño 2991 por tipo de asistencia.

Versión: 1°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 28
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

17.9.2.2. Diseño 2992 (Información a disposición)

i) Se incluirá un registro por deudor y por tipo de asistencia de las financiaciones informadas en el diseño 2991. La información deberá mantenerse en la entidad y enviarse en caso de requerimiento por parte de la SEFyC, en un archivo denominado "FFDISP.TXT", el que deberá grabarse en un CD de acuerdo a lo previsto en la Sección 1, consignando 0002 como código de requerimiento en el archivo "ID_PRES.TXT".

El mencionado archivo contendrá los datos conforme al diseño de registro 2992 y podrá grabarse en el mismo CD que contenga la información mensual, o por separado.

ii) **CONTROLES DE CONSISTENCIA:** La sumatoria de los importes declarados para cada deudor en el campo 13 "Saldo de capital al cierre del mes" por tipo de asistencia (campo 7), deberá ser coincidente con lo declarado en el diseño 2991 en el campo 5 "Saldo total de capital al cierre del mes de las financiaciones comprendidas". Asimismo, deberá coincidir la cantidad de deudores informados por tipo de asistencia en este diseño, con la "Cantidad de deudores con financiaciones comprendidas" informada en el campo 6 del diseño 2991.

Además el "Saldo de capital al cierre del mes" por deudor (campo 13) deberá ser menor o igual a la sumatoria de los campos 14, 16 y 20 del diseño 2902 (por tipo de asistencia), de cada deudor con código 1 y/o 2 en el campo 7 "Categoría" y código 1 y/o 5 en el campo 8 "Residencia/Sector".

iii) El plazo promedio residual a la fecha de otorgamiento (campo 10) será expresado en meses y no podrá ser inferior a 24.

iv) El campo 6 "Denominación" no debe contener caracteres tabuladores ni comillas. Debe generarse en caracteres mayúsculas sin acento.

17.9.3. Validación de la información.

Una vez procesada la información, si ésta resulta válida, el B.C.R.A. emitirá el comprobante pertinente. En caso de detectarse errores, el Banco Central remitirá vía correo electrónico el listado correspondiente.

17.9.4. Diseños de registro

Versión: 1°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 29
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Denominación: FIDEICOMISOS FINANCIEROS Sujetos Exentos -Comunicación "A" 4439				Hoja 1 de 1
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 2990
2	Código de sujeto	Numérico	5	El asignado por esta Institución para este régimen informativo
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM
4	Sin uso	Carácter	184	Completar con espacios en blanco
5	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectificativa, de lo contrario consignar "N".

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.

Versión: 1°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 30
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Denominación: FIDEICOMISOS FINANCIEROS Datos sobre nuevos préstamos a largo plazo. Deudores del Sistema Financiero				Hoja 1 de 1
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 2991
2	Código de sujeto	Numérico	5	El asignado por esta Institución para este régimen informativo
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM
4	Tipo de asistencia crediticia	Numérico	2	Pto. 2.1.1 del apartado J del T.O. 01 = Adelantos 02 = Descuento de títulos de crédito de acuerdo con el punto 1.1.11 de las normas sobre "Garantías" 03 = Descuento de títulos de crédito de acuerdo con el punto 1.1.17 de las normas sobre "Garantías" 04 = Documentos a Sola firma, Descontados y Comprados 05 = Hipotecarios sobre la vivienda 06 = Con otras garantías Hipotecarias 07 = Prendarios sobre automotores 08 = Con otras garantías prendarias 09 = Personales 10 = Tarjetas de crédito 13 = Otros préstamos 14 = Otros créditos por intermediación financiera 15 = Bienes en locación financiera 16 = Créditos diversos 17 = Préstamos personales de bajo valor 18 = Prestamos adicionales

Versión: 1°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 31
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Denominación: FIDEICOMISOS FINANCIEROS Datos sobre nuevos préstamos a largo plazo. Deudores del Sistema Financiero				Hoja 1 de 1
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
5	Saldo total de capital al cierre del mes de las financiaciones comprendidas	Numérico	10	Según pto. 2.1.2 del apartado J del T.O.
6	Cantidad de deudores con financiaciones comprendidas	Numérico	6	Según pto. 2.1.3 del apartado J del T.O.
7	Saldo total de capital restantes financiaciones cartera comercial sector privado no financiero	Numérico	10	Según pto. 2.1.4 del apartado J del T.O.
8	Entidad Originante	Numérico	5	(2) Según punto 2.2.9. de estas instrucciones.
9	Sin uso	Carácter	151	Completar con espacios en blanco
10	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectificativa, de lo contrario consignar "N".

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.
(2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en el Banco Central.
T.O.: Texto ordenado del Régimen informativo de Deudores del Sistema Financiero

Versión: 1°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 32
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Denominación: FIDEICOMISOS FINANCIEROS. Inventario nuevos préstamos a largo plazo Información a disposición. Deudores del Sistema Financiero				Hoja 1 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 2992
2	Código de sujeto	Numérico	5	El asignado por esta Institución para este régimen informativo
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM
4	Tipo de identificación	Numérico	2	Según punto 17.2.2.1. de estas instrucciones.
5	Número de identificación	Carácter	11	Según punto 17.2.2.2. de estas instrucciones.
6	Denominación	Carácter	55	Según punto 17.2.2.3. de estas instrucciones.
7	Tipo de asistencia	Numérico	2	Pto. 2.2.3 del apartado J del T.O. 01 = Adelantos 02 = Descuento de títulos de crédito de acuerdo con el punto 1.1.11 de las normas sobre "Garantías" 03 = Descuento de títulos de crédito de acuerdo con el punto 1.1.17 de las normas sobre "Garantías" 04 = Documentos a Sola firma, Descontados y Comprados 05 = Hipotecarios sobre la vivienda 06 = Con otras garantías Hipotecarias

Versión: 1°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 33
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Denominación: FIDEICOMISOS FINANCIEROS. Inventario nuevos préstamos a largo plazo Informa- ción a disposición. Deudores del Sistema Financiero				Hoja 2 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
				07 = Prendarios sobre automotores 08 = Con otras garantías prendarias 09 = Personales 10 = Tarjetas de crédito 13 = Otros préstamos 14 = Otros créditos por intermedia- ción financiera 15 = Bienes en locación financiera 16 =Créditos diversos 17= Préstamos personales de bajo valor 18= Prestamos adicionales
8	Fecha de otorga- miento o adquisición	Numérico	8	AAAAMMDD . Según pto. 2.2.4 del apartado J del T.O.
9	Capital original	Numérico	10	Según pto. 2.2.5 del apartado J del T.O.
10	Plazo Promedio a la fecha de otorgamien- to	Numérico	3	Según pto. 2.2.6 del apartado J del T.O. y pto. 17.9.2.2.iii) de estas ins- trucciones.
11	Clasificación al mo- mento del otorga- miento	Numérico	2	Según punto 2.2.7. del apartado J del T.O. Según tabla del pto. 17.2.2.6. de estas instrucciones.
12	Número de opera- ción	Carácter	22	Según pto. 2.2.1 del apartado J del T.O.
13	Saldo de capital al cierre del mes	Numérico	10	Según pto. 2.2.8 del apartado J del T.O.
14	Entidad originante	Numérico	5	Según pto. 2.2.9. del apartado J del T.O. (2)
15	Sin uso	Carácter	54	Completar con espacios en blanco
16	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectifica- tiva; de lo contrario consignar "N".
(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carác- ter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha. (2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en el Banco Central. T.O.: Texto ordenado del Régimen informativo de Deudores del Sistema Financiero.				

Versión: 1°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 34
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

17.9.5. Leyendas de error

17.9.5.1. Aplicables al diseño 2990

- Aquellas entidades que no hagan uso de las facilidades de la Comunicación "A" 4439, tendrán en cuenta las siguientes leyendas de error: 01, 06, 37 y 38. Asimismo las leyendas de error 02, 09 y 36 con las siguientes adaptaciones:

Código	Leyenda	Causa
02	NO SE ENCONTRÓ EL ARCHIVO FIDUIMP.TXT	Se omitió grabar el archivo de referencia; o bien su diseño no corresponde al 2901, 2902, 2990 o bien está vacío. (Aplicable a la información inicial o al período de información XX)
09	FECHA ERRÓNEA O INFORMACIÓN ANTICIPADA	La fecha informada no corresponde a la información inicial o al período de información XX.
36	NOVEDAD DUPLICADA	Se informó más de un registro para: (Además de las ya especificadas en el error 36 del pto. 17.8) <ul style="list-style-type: none">• El diseño 2990.

17.9.5.1. Aplicables al diseño 2991

- Aquellas entidades que hagan uso de las facilidades de la Comunicación "A" 4439, es decir que no hayan presentado el diseño 2990, tendrán en cuenta las siguientes leyendas de error: 01, 06, 09, 37 y 38. Asimismo las leyendas de error 02 y 36 con las siguientes adaptaciones:

Código	Leyenda	Causa
02	NO SE ENCONTRÓ EL ARCHIVO FIDUIMP.TXT	Se omitió grabar el archivo de referencia; o bien su diseño no corresponde al 2901, 2902, 2991 y/o 2992 o bien está vacío.
36	NOVEDAD DUPLICADA	Se informó más de un registro para: (Además de las ya especificadas en el error 36 del pto. 17.8) <ul style="list-style-type: none">• igual tipo de asistencia en el diseño 2991.



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

- Las siguientes leyendas de error serán de aplicación exclusiva para el diseño 2991:

Código	Leyenda	Causa
01	PRESENTACIÓN INCONSISTENTE	Habiendo declarado el diseño 2990 (en la presentación inicial o para el período XXX) se informó el diseño 2991.
02	CAMPO NUMÉRICO MAL INFORMADO	Los campos 5 y/o 6 y/o 7, contienen blancos o caracteres no numéricos, o bien se informaron los campos 5 y/o 7 con todos ceros.
03	TIPO DE ASISTENCIA CREDITICIA MAL INFORMADA	Se informó en el campo 4 un tipo de asistencia no previsto.
04	SALDO TOTAL DE CAPITAL AL CIERRE DEL MES DE LAS FINANCIACIONES COMPRENDIDAS MAL INFORMADO	No se verifica la validación prevista en el punto 17.9.2.1. de estas instrucciones.
05	ENTIDAD ORIGINANTE MAL INFORMADA	El código informado no es correcto.

17.9.5.2. Aplicables al diseño 2992:

Código	Leyenda	Causa
01	PRESENTACIÓN INCONSISTENTE	Habiendo declarado el diseño 2990 (en la presentación inicial o para el período XXX) se informó el diseño 2992.
02	NO SE ENCONTRÓ EL ARCHIVO FFDISP.TXT	Se omitió grabar el archivo de referencia o bien su diseño no corresponde al 2992 o bien está vacío.
03	LONGITUD DE REGISTRO ERRÓNEO	La grabación de los registros no se efectuó según el diseño correspondiente.
04	RECTIFICATIVA MAL INGRESADA	Se remitió información rectificativa correspondiente a un período no validado.
05	INFORMACIÓN YA PRESENTADA Y ACEPTADA	Se remitió información ya validada, habiendo completado el campo Rectificativa con N.
06	CAMPO RECTIFICATIVA MAL INFORMADO	El campo Rectificativa del diseño mencionado sólo admite los caracteres "N" y "R".

Versión: 1°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 36
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Código	Leyenda	Causa
07	NOVEDAD DUPLICADA	Se informó más de un registro para igual Tipo y Número de Identificación, Tipo de asistencia y Número de operación.
08	FECHA ERRÓNEA O INFORMACION ANTICIPADA	Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 200013), contiene caracteres no numéricos o la información corresponde a un período no habilitado para su procesamiento.
09	CÓDIGO DE SUJETO MAL INFORMADO	El código informado no es correcto.
10	TIPO DE IDENTIFICACIÓN ERRÓNEO	El tipo de identificación informado en el campo 4 no corresponde a ninguno de los previstos.
11	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN NO CORRESPONDE CUIT /CUIL/ CDI	Los dos primeros dígitos del número de identificación informado no corresponden a ninguno de los prefijos utilizados por la AFIP o se repitió el mismo número del tercero al décimo dígito, aplicable para tipo de identificación 11, o no se siguió el procedimiento detallado en el punto 17.2.2.1.ii. para el tipo de identificación 98 y 99.
12	DÍGITO VERIFICADOR MAL INFORMADO	El dígito verificador informado no corresponde a CUIT, CUIL o CDI, para tipo de identificación 11.
13	DENOMINACIÓN MAL INFORMADA	La denominación informada en campo 8 contiene uno o más caracteres no habilitados.
14	FECHA DE OTORGAMIENTO O ADQUISICIÓN MAL INFORMADA	Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 20001333), contiene caracteres no numéricos o es anterior a 20051201 o el mes y el año informados son posteriores a la fecha de información.
15	CAMPO NUMÉRICO MAL INFORMADO	Los campos 9 y/o 10 y/o 13 contienen blancos o caracteres no numéricos o todos ceros.
16	TIPO DE ASISTENCIA CREDITICIA MAL INFORMADA	Se informó en el campo 7 un tipo de asistencia no previsto.

Versión: 1°	COMUNICACIÓN "A" 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 37
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

Código	Leyenda	Causa
17	PLAZO PROMEDIO A LA FECHA DE OTORGAMIENTO MAL INFORMADO	El dato informado en el campo 10 es menor a 24 meses.
18	CLASIFICACIÓN AL MOMENTO DEL OTORGAMIENTO MAL INFORMADA	Se informó en el campo 11 un código no previsto en el punto 17.2.2.6. de estas normas.
19	FALTA INFORMAR NÚMERO DE OPERACIÓN	El campo 12 se completó con blancos.
20	FALTA DE CORRESPONDENCIA ENTRE EL SALDO DE CAPITAL AL CIERRE DEL MES (CAMPO 13 DISEÑO 2992) Y SALDO TOTAL DE CAPITAL AL CIERRE DEL MES DE LAS FINANCIACIONES COMPRENDIDAS (CAMPO 5 DISEÑO 2991)	La sumatoria de los importes declarados para cada deudor en el campo 13 “Saldo de capital al cierre del mes” por tipo de asistencia (campo 7) del diseño 2992, no coincide con lo declarado en el campo 5 “Saldo total de capital al cierre del mes de las financiaciones comprendidas” del diseño 2991 por tipo de asistencia (campo 4).
21	FALTA DE CORRESPONDENCIA EN LA CANTIDAD DE DEUDORES DE LOS DISEÑOS 2991 Y 2992.	La cantidad de deudores informados por tipo de asistencia en el diseño 2992 no coincide con la cantidad informada en el campo 6 del diseño 2991 por tipo de asistencia (campo 4).
22	ENTIDAD ORIGINANTE MAL INFORMADA	El código informado en el campo 14 no es correcto.
23	SALDO FINAL AL CIERRE DE CADA MES MAL INFORMADO – DEUDOR XXXX	El saldo de capital informado en el campo 13 para cada deudor del diseño 2992 es mayor a la sumatoria de los campos 14, 16 y 20 del diseño 2902 (por tipo de asistencia), de cada deudor con código 1 y/o 2 en el campo 7 “Categoría” y código 1 y/o 5 en el campo 8 “Residencia/Sector”.

Versión: 1°	COMUNICACIÓN “A” 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 38
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 17. Fideicomisos Financieros

17.9.6. El informe especial de Auditoría Interna establecido por la Comunicación “A” 4524 deberá grabarse, en documentos de formato portable (Portable Document Format - PDF) según lo establecido en la tabla siguiente.

Los archivos pueden incluir texto, tablas, colores, distintos estilos de fuentes y subrayados. Se recomienda no variar en exceso el tamaño de la fuente utilizada (fuente sugerida: Arial, tamaño:12). También deben permitir su impresión, copia o extracción del contenido.

Todas las características de los archivos tipo PDF, que no se detallaron anteriormente están prohibidas. Por ejemplo: incluir imágenes incrustadas y/o elementos multimedia o restringir el acceso al documento por clave, firma electrónica o firma digital.

El tamaño máximo de la totalidad de los archivos permitido por presentación es de 4Mb.

Las notas citadas tendrán frecuencia semestral (junio y diciembre). Sin embargo aquellos que decidan no hacer uso de las facilidades de la Comunicación “A” 4439 quedarán exentos de la obligación de presentar las mismas.

Nombre del archivo	Título	Subtítulo
F001_001.pdf	Financiaciones Computables para el diferimiento de las amortizaciones de diferencias por resoluciones judiciales	Nuevas Financiaciones a Largo Plazo
F001_002.pdf	Financiaciones Computables para el diferimiento de las amortizaciones de diferencias por resoluciones judiciales	Detalle de Precancelaciones del Semestre

Las siguientes leyendas de error serán de aplicación exclusiva para los archivos PDF:

Código	Leyenda	Causa
01	PRESENTACIÓN INCONSISTENTE	Habiendo declarado el diseño 2990 (en la presentación inicial o para el período XXX) se enviaron archivos FXXX-XXX.PDF
02	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO FXXX-XXX.PDF	El nombre del archivo no corresponde a ninguno de los previstos o se lo envió vacío.
03	EXCESO EN EL TAMAÑO ARCHIVOS FXXX_XXX.PDF	El tamaño de la totalidad de los archivos FXXX_XXX.PDF supera el máximo admitido.

Versión: 1°	COMUNICACIÓN “A” 4780	Vigencia: 26/02/2008	Página 39
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------